

A stylized map of the United States and Mexico. The United States is shown in blue, and Mexico is shown in green. The map is positioned in the upper left corner of the page.

# COMUNICACIÓN CON MEXICANOS RADICADOS EN E.U.

## ECOS DE MÉXICO

Año XXXII No. 343 México, Mensual Noviembre 2024 \$30.00 DLS. 3.00

A photograph of President Claudia Sheinbaum of Mexico. She is shown from the chest up, wearing a red turtleneck sweater with a colorful, patterned vest. She is speaking into a microphone at a podium. In the background, the Mexican national flag is visible.

*Presidenta Sheinbaum:*

*Los mexicanos en EU,  
héroes de la patria*



# 32 Aniversario



# Editorial

## *Los mexicanos contribuyen a la economía de Estados Unidos*

**L**a presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la ceremonia conmemorativa por el 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, un acto que además de ser el primero durante su gestión como la primera mandataria del país, la llevó a resaltar la importancia que los mexicanos tienen para con la economía de otras naciones, especialmente Estados Unidos.

Desde el Zócalo capitalino, la jefa del ejecutivo mandó un fuerte mensaje a Estados Unidos, en el marco del próximo arranque del gobierno de Donald Trump quien ha amagado con llevar a cabo deportaciones masivas una vez que llega por segunda vez a la Casa Blanca.

Dado que la Revolución Mexicana forma parte de una de las etapas de transformación de México, la doctora Sheinbaum resaltó que las mexicanas y los mexicanos en el exterior son y seguirán siendo parte importante de la economía mundial.

“Nuestros paisanos y paisanas en Estados Unidos, son héroes y heroínas trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México, pero también, que se escuche bien y fuerte, contribuyen a la economía de los Estados Unidos”.

Ante los integrantes de las Fuerzas Armadas, así como del gabinete legal y ampliado que acudió al desfile cívico-militar, el mensaje de la presidenta estuvo dirigido a los trabajadores del campo, los cuales fueron pieza clave en el arranque de la Revolución donde el objetivo principal no fue solo derrocar al gobierno, sino también velar por los derechos de las y los trabajadores.

Bajo esa tónica, la presidenta declaró que: “las y los mexicanos somos de los mejores trabajadores del campo, de la construcción, de los servicios, del turismo, profesionistas, científicos que construyen todos los días porvenir de ambos lados de la frontera”, refiriéndose no solo a los hechos de 1910, sino también a los eventos actuales.

Reafirmó que los compatriotas en el país vecino del norte, contarán siempre con el apoyo del Gobierno de México, por lo que su postura durante el evento cívico refrendó las primeras declaraciones dadas desde Palacio Nacional.

“Nosotros siempre vamos a ser positivos en la idea de que va a haber buena relación, pero estamos trabajando en todos los aspectos y lo primero es mostrar qué representan las y los mexicanos en Estados Unidos para el bien de México, hay que resaltar que la contribución de los paisanos es fundamental en la economía del país vecino”, destacó la presidenta.



# DIRECTORIO

## CONSEJO EDITORIAL

Integrado por la dirección general, la dirección editorial y dirigentes de organizaciones de migrantes y residentes e instituciones tanto de E.U.A. como en México, que funcionará como órgano consultor para proponer temáticas, evaluar el desarrollo, la distribución y penetración de la revista entre migrantes.

### DIRECCIÓN GENERAL

Mary Carmen Arellano Toledo

### DIRECTOR EDITORIAL

Mtro. Raúl Ávila Espinosa

### ASESOR LEGAL

Lic. Ángel Arellano Toledo

### COORDINADORA DE REDES SOCIALES Y RELACIONES PÚBLICAS

María de los Ángeles Gómez Arellano

### CONSEJO EDITORIAL

Patricia Guevara Serna

### COORDINADOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Mario Santos Hernández

### DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES EN NUESTRAS COMUNIDADES

Bernardo Méndez Lugo

### CORRESPONSALES

Adrián Mealand

Carlos Benavides

Pascual Beltrán del Río

Jaime Márquez

Omar Alejandro Benítez

Liliana Saúl

### EDICIÓN Y DISEÑO EDITORIAL

Lucero Ávila Ambriz

### PRENSA Y PRODUCCIÓN

Mar Impresos

### FOTOGRAFÍA

Alfredo Guerrero

Ariel Guerrero

Ariel Gutiérrez

Adolfo Jasso

SRE Rafael Ortega

David Guizar

Reserva de Derechos de Autor 04-2023-042411275700-102. Con certificado de licitud No. 8485, ante la comisión calificada de publicaciones según expediente 94/10513. Tiraje 50,000 ejemplares. Permitida la reproducción total o parcial del contenido editorial mencionando la fuente. Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Comunicación con Mexicanos Radicados en E.U. Ecos de México  
Empresa Ecos Yrmay Selegna S.A. de C.V.  
[www.ecosdemexico.com.mx](http://www.ecosdemexico.com.mx)

# CONTENIDO



- 5** Las remesas a familias mexicanas ascendieron al máximo nivel histórico



- 7** Ofrece Sheinbaum nuevo esquema de apoyos de consulados en EU a compatriotas



- 9** Senado instala Comisión Ordinaria de Seguimiento a la implementación del T-MEC



- 11** Festival de Pueblos Mágicos del Mar de Cortés consolida la actividad turística



- 18** Claudia Sheinbaum firma decreto que garantiza la igual sustantiva de las mujeres en la Constitución



- 20** Clara Brugada Molina y los retos de la Ciudad de México



- 23** Se instala Comisión Jurisdiccional en la Cámara de Diputados



# Los que emigran

*Las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) de México han cuantificado entre enero y mayo de este año en 590 mil 401 los “eventos de personas en situación migratoria irregular”*

Por: Nancy **Castro**

La mayor parte de la migración está regularmente enfocada y vinculada a las oportunidades y a los medios de subsistencia. La migración, una parte intrínseca de la historia humana, a menudo es opacada por narrativas sensacionalistas. Sin embargo, la realidad presenta diversos matices que los titulares a veces no pueden capturar.

La migración, como proceso de desplazamiento geográfico ocurre todo el tiempo, cada minuto que transcurre en el mundo, decenas de personas se están moviendo de su lugar de origen a otro que fortalezca sus posibilidades económicas y les brinde seguridad como ciudadanos. Eso no quiere decir que siempre ocurra de manera positiva, idealizar una vida mejor en otro país, puede ser frustrante al enfrentar la realidad del país de acogida.

En sí, no existe el lugar perfecto para vivir. Tras el desplazamiento geográfico con finalidad de cambiar de ciudad o de país, una persona, se encontrará con la descompensación en el aspecto social, profesional y cultural. El proceso de adaptación migratorio siempre va en función de la retención o rechazo de la cultura nativa o de la cultura de acogida, la recepción de otra cultura y adaptación a ella puede suponer la pérdida de la cultura propia.

La adaptación inmediata tiene que ver con la asimilación de las normas culturales, la separación o rechazo de la cultura de acogida

a favor de preservar su cultura y finalmente cuando se logra la integración, los inmigrantes son capaces de adoptar las normas culturales de la cultura de acogida. El proceso migratorio y de adaptación es un duelo que transita por diferentes etapas.

En el mapa, México se encuentra al lado del país con más mitos que realidades sobre la calidad de vida, E.U.A, aunque para llegar a él, el traslado sea un verdadero infierno y ponga en riesgo la vida misma, lo que buscan las personas que quieren irse a vivir allí, en definitiva, es seguridad tanto humana como económica, pero también están las causas por huir de la violencia o por reunificación familiar.

Las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) de México han cuantificado entre enero y mayo de este año 590 mil 401 “eventos de personas en situación migratoria irregular”, un eufemismo que el organismo usa para referirse a las detenciones. Casi cuatro mil personas al día son procesadas



por no tener documentación. En solo cinco meses la cifra de capturas se aproxima a las 782 mil 176 que hubo durante todo el 2023.

El año pasado, un grupo de expertos de la ONU denunció que en México la detención arbitraria era “un problema generalizado” que daba pie a malos tratos, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias. El Ejecutivo mexicano respondió que el informe no reflejaba “adecuadamente” el contexto actual: “La política de seguridad del Gobierno de México tiene un nuevo enfoque que busca atacar las causas estructurales de la desigualdad y reconoce los desafíos en la materia; no se coincide en la apreciación del grupo de trabajo”.

La subida de las detenciones en México un 219 por ciento contrasta con la ligera bajada de las mismas cifras en la frontera sur de Estados Unidos. En el límite entre los dos países, la patrulla fronteriza estadounidense ha tenido 905 mil 936 “encuentros” (otro eufemismo para referirse a las detenciones) con migrantes en los primeros cinco meses del año, una cifra un tres por ciento menor a las capturas en el mismo periodo de 2023.

La realidad actual, ha superado la de otros años, cada vez hay más migrantes en el centro de la ciudad de México en situación vulnerable. No muy lejos del Palacio Nacional de México, se encuentra uno de los numerosos campamentos de migrantes. Migrantes de América Latina y otros países atraviesan México durante su viaje, México como país de migración advierte y funge todas las fases de migración: como receptores, como país de tránsito, pero también de desplazamiento. “Hay 12 refugios establecidos en Ciudad de México, pero hay decenas de miles de personas que no tienen un refugio formal”, afirma Gretchen Kuhner del Instituto de Mujeres Migratorias (IMUMI por sus siglas en inglés). “La mayor necesidad es sólo cubrir servicios básicos, atención médica, alimentos, ropa, refugio, porque hace frío, está empezando a hacer frío, y hará más frío”.

Junto a las reuniones con el Gobierno mexicano para que menos migrantes lleguen al límite entre ambos países, el demócrata firmó en junio una orden ejecutiva para cerrar la frontera con México tras superar los dos mil 500 cruces irregulares al día. López Obrador en su momento declaró que la medida era electoralista: “Que se atiendan las causas, que ya no se esté pensando ni en muros, ni en militarizar la frontera, ni en cerrar la frontera”. En México, sin embargo, el paso se ha cerrado con un número de detenciones de migrantes que apunta a récord histórico.

Aunque la migración no corresponde a un solo país y aun sabiendo que cada país condensa problemas económicos, sociales y estructurales. *¿Cómo debe ser la situación de las personas para optar por otros países, que carecen de políticas migratorias dignas?* En un mundo que debe enfrentar una gran incertidumbre, comprender la dinámica de la migración es esencial para tomar decisiones informadas y contar con respuestas efectivas en materia de políticas. la migración internacional sigue siendo un agente que impulsa el desarrollo humano y el crecimiento económico, esto queda demostrado por un aumento de más del 650% en las remesas internacionales desde 2000 a 2022, habiendo pasado de 128 mil a 831 mil millones de dólares.

El derecho de cualquier persona, si así lo desea, es a emigrar, el trabajo de los países es regir políticas dignas y humanitarias para acoger a cualquier persona.





## Las remesas a familias mexicanas ascendieron al máximo nivel histórico

♦ Remesas familiares ascendieron al máximo histórico de 301 mil 829.68 millones de dólares que equivalen a 141.70 millones de dólares diarios del 1º. de diciembre del 2018 al 30 de septiembre del 2024

Por: Raúl Ávila Espinosa

Las remesas familiares ascendieron al máximo nivel histórico de 301 mil 829.68 millones de dólares que equivalen a 141.70 millones de dólares diarios para la prosperidad y beneficio directamente a las familias mexicanas en el período comprendido del 1º. de diciembre de 2018 al 30 de septiembre del 2024, ubicando a México en el segundo lugar mundial al superar a los siguientes países: China, Filipinas, Egipto, Pakistán, Bangladesh, Nigeria, Ucrania y Vietnam, demostrando y comprobando plenamente el cumplimiento ininterrumpido de mi septuagésima prospectiva y continuarán aumentado hasta alcanzar una cifra superior anual acumulada de 314 mil 866.46 millones de dólares al cierre del 31 de diciembre del 2024.

En los últimos doce meses se registró un récord histórico de 64 mil 634.31 millones de dólares, resultando un crecimiento anual de 3.31 por ciento al cierre del 30 de septiembre del 2024.

Los mexicanos en el exterior contribuyen con la economía de 11 países del mundo, concentrándose el 97.21 por ciento en los Estados Unidos, seguido por orden de importancia en Canadá, España, Reino Unido, Alemania, Bolivia, Países Bajos, Brasil, Argentina, Costa Rica y Guatemala.

El origen de los connacionales que se encuentran trabajando en el exterior, son por orden de importancia de las siguientes entidades federativas de nuestro país: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Chihuahua, Nuevo León, Baja California, Durango, Querétaro, Sinaloa, Morelos, Tamaulipas, Coahuila y Aguascalientes.

Los mexicanos en los Estados Unidos son 37.3 millones con ingresos de 324.8 mil millones de dólares, de los cuales 26.7 millones son mexicanos de segunda y tercera generación, mientras que 10.6 millones son nacidos en México, mismos que se concentran principalmente en California, Texas, Illinois, Nueva York y Florida.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmaron un convenio interinstitucional en el marco del Proceso Electoral Federal (PEF) 2024, logrando instalar Módulos Receptores de Votación para el Voto postal, electrónico y presencial, a fin de votar 1 millón 482 mil 447 mexicanos residentes en el extranjero que cuentan con su Credencial para Votar, de los cuales 1 millón 445 mil 156 radica en Estados Unidos y 37 mil 291 habitan en Canadá, Francia, España y otros países, mismos que emitieron 184 mil 326 votos por los cargos de elección popular de Presidente, Senadores, siete gubernaturas: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como por cuatro diputaciones, entre ellas, dos migrantes: Ciudad de México y Oaxaca, favoreciendo mayoritariamente la votación de los mexicanos en el exterior a: Claudia Sheinbaum Pardo.



Las remesas que envían los connacionales a sus familiares se han fortalecido y son fundamentales para la economía nacional, siendo la principal fuente de ingreso para nuestro país, producto de 810 millones 270 mil 625 operaciones de las cuales 99.13 por ciento fueron 803 millones 250 mil 538 transferencias electrónicas; 0.74 por ciento de 5 millones 978 mil 405 operaciones en efectivo y especie; así como 0.13 por ciento en 1 millón 041 mil 682 operaciones de money orders que se utilizaron para manutención de sus familias.

La importancia socioeconómica de las remesas consistió en beneficiar a la economía familiar o popular de 42 millones 052 mil 305 dependientes de nuestros connacionales que representan el 33.37 por ciento de los 126 millones 014 mil 024 de habitantes en nuestro país y directamente llegaron a 11 millones 575 mil 295 hogares mexicanos que representan el 32.87 por ciento de las 35 millones 219 mil 141 viviendas ocupadas a nivel nacional.

Las remesas familiares o populares beneficiaron a la economía del sector público federal, estatal y municipal, al cumplir y cubrir con sus obligaciones del pago de tarifas de bienes y servicios de consumo de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y saneamiento, gasolinas y diésel, Impuesto Especial de Producción de Servicios (IEPS) de Gasolinas, Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), Impuesto General de Importaciones (IGI), Impuesto Sobre Nómina Estatal, Impuesto Predial Rústico o Urbano, Derechos de Expedición de Permisos, Licencias y Documentos, entre muchos otros.

México se repositonó durante la presente administración pública federal en la Segunda Potencia Mundial en Remesas Familiares después de India y superando por primera vez en la historia a China, registrando la mayor cantidad de dinero recibido proveniente del exterior por concepto de remesas familiares al acumular un monto de 723 mil 438.97 millones de dólares desde el siglo pasado hasta actual milenio en el período 1995-2024, siendo concentrado 41.72 por ciento en tan solo 6 años entre 2018-2024.

Las remesas familiares durante la pasada administración pública federal se enviaron principalmente a tres grupos de entidades federativas,

destacando por su importancia el primer grupo con la siguiente captación en millones de dólares: Jalisco 27,924.53, Michoacán 29,914.46, Guanajuato 25,980.19, Estado de México 19,935.71, Ciudad de México 17,567.27, Guerrero 15,091.68, Oaxaca 15,015.87, Chiapas 14,814.62, Puebla 14,374.42, Veracruz 12,178.94, San Luis Potosí 10,226.84, Zacatecas 8,991.41, Chihuahua 8,354.64 y 8,152.15 Hidalgo.

En el segundo grupo de entidades federativas que se benefician de las remesas familiares en millones de dólares son las siguientes: Baja California 7,435.75, Nuevo León 7,316.21, Durango 6,938.44, Sinaloa 6,243.91, Tamaulipas 6,011.32, Querétaro 5,984.47, Morelos 5,655.04, Coahuila 5,141.11 y 4,683.41 Sonora.

El tercer grupo beneficiado con las remesas familiares en millones de dólares son: Nayarit 4,550.26, Aguascalientes 4,298.73, Colima 2,406.41, Tabasco 2,126.52, Yucatán 1,992.95, Tlaxcala 1,951.11, Quintana Roo 1,846.08, Baja California Sur 822.33 y 821.79 Campeche.

Las remesas familiares se suman a 199 mil 992.69 millones de dólares de inversión extranjera directa, posicionando en la Cuarta Potencia Mundial a nuestro país al superar a los siguientes: China, Francia, India, Países Bajos, Suiza y Alemania, contando con 575 anuncios de inversión extranjera por 170 mil 644 millones de dólares entre enero de 2023 y septiembre de 2024, cuya prospectiva de inversión extranjera directa acumulada será superior a 370 mil 636.69 millones de dólares que permitirán rebasar a Canadá y Brasil al cierre del 2024.





## Ofrece Sheinbaum nuevo esquema de apoyos de consulados en EU a compatriotas

**La fortaleza de las exportaciones es indispensable en el terreno geopolítico, “no hay por qué preocuparse”**

Por: Mary Carmen **Arellano Toledo**

**A**nte el triunfo del ex presidente Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se modificará la manera en que los consulados atienden y facilitan apoyos legales y administrativos que requieren nuestros compatriotas en Estados Unidos y “ya muy pronto” presentará todo un esquema de ayudas ante las amenazas del republicano de recurrir a la deportación “de ilegales”.

Señaló que México y Estados Unidos, y también Canadá, tienen hoy una integración económica muy importante que favorece a ambos países, es una fortaleza de ambos, no competimos entre nosotros, sino al revés, nos complementamos. Entonces, esto es algo que lo saben los empresarios mexicanos, lo saben empresarios estadounidenses que tienen inversiones en México.

Sheinbaum indicó que las exportaciones de México han seguido creciendo y esta fortaleza es indispensable en el terreno incluso geopolítico. Entonces, es algo que nos fortalece y que estamos seguros que va a seguir fortaleciendo a ambos países.

Sobre la nueva relación con el triunfante Trump dijo que va a haber mucha coordinación con el empresariado mexicano. Por supuesto, primero nuestros hermanos, hermanas que están, que viven en Estados Unidos y que siempre vamos a estar apoyándolos, y atentos a ellos y a ellas que son héroes y heroínas de la patria. Y también, a los empresarios

mexicanos y empresarios de Estados Unidos que tienen sus inversiones en México, vamos a seguir trabajando de manera muy importante con ellos; en este caso no hay diferencias, al contrario, hay mucha unidad para fortalecer la economía nacional.

Y en otros temas que son importantes para Estados Unidos y para México, vamos a mantener este diálogo de alto nivel, es decir, los temas de migración, donde, ayer lo dije, en México se ha disminuido la migración en la frontera norte en 75 por ciento, de diciembre de 2023 a la fecha, de una forma humanitaria, y hay un plan para la migración.

De igual manera, lo que tiene que ver con la entrada de drogas de México a Estados Unidos, la entrada de armas de Estados Unidos a México, es decir, los temas relacionados con el tráfico de drogas y con otros sectores fundamentales para el desarrollo de ambos países.

Va a haber diálogo, por eso digo que no hay motivo de preocupación, sino sencillamente en el momento en que ya sea oficial el triunfo, vamos a establecer comunicación y a tener buenas relaciones, sostuvo.



Por: Ricardo Burgos Orozco

**D**os de las promesas de Donald Trump cuando sea presidente de los Estados Unidos de Norteamérica a partir del 20 de enero será realizar la mayor deportación masiva de migrantes indocumentados en la historia de su país y terminar de construir el muro en la frontera con México, que dejó inconcluso en su primer periodo como mandatario.

Aunque hay muchas voces en contra, es tiempo también de tomar aquí con más seriedad la intensa migración hacia territorio mexicano que se ha incrementado severamente en los últimos seis años. Aquí hay un aumento promedio del 11 por ciento al mes de personas en situación migratoria irregular. Se calcula que en 2020 residían en México alrededor de 12 millones de extranjeros de los cuales el 65 por ciento eran estadounidenses.

No se sabe a ciencia cierta cuántos de los extranjeros que viven en nuestro país residen de manera ilegal. En realidad, la corrupción en el Instituto Nacional de Migración, en las aduanas y en las fronteras del sur y el norte, no permiten cuantificar el número total de gente de otras naciones cuya mayoría se queda en su paso infructuoso hacia Estados Unidos.

De acuerdo con estadísticas oficiales, que son nada confiables, la población extranjera en México se concentra en pocos estados; principalmente en Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Tlaxcala, Tabasco y Campeche, pero la realidad es que ya hay sobre población de personas de Centroamérica y el Caribe también en Chiapas, principalmente y en la mayoría de las entidades. No hay una sola entidad que no tenga migrantes extranjeros indocumentados, sobre todo con la apertura que dio el gobierno anterior.

En los últimos seis años han llegado a México miles de haitianos, cubanos, guatemaltecos, salvadoreños, panameños, colombianos y venezolanos, incluso de estos últimos se habla de que crearon un cártel

criminal – El Tren de Aragua —, que se está disputando espacios de poder con el Cártel de Sinaloa. No podemos olvidar también a los miles de chinos que se han asentado en diferentes puntos de la república y se han convertido en un grupo muy poderoso; la mayoría ni siquiera tiene sus documentos migratorios en regla.

Algo parecido a lo que dice Donald Trump sobre los migrantes indocumentados, está sucediendo aquí en México porque la mayor parte de los extranjeros que se quedan sin poder cruzar la frontera hacia

territorio norteamericano, son gente indeseable, pero de alguna manera consigue trabajo de lo que sea, sin papeles de ninguna especie. En esto, el gobierno no ha hecho nada por regularizar la situación o a lo mejor ni les importa.

Las amenazas de Trump, que se cumplirán seguramente en cuanto llegue al poder, pueden agravar la situación migratoria en México porque seguro nos llegarán oleadas inmensas de extranjeros indocumentados y requieren recursos mínimos para poder subsistir ¿Qué va a hacer el gobierno mexicano con todos ellos?

Al igual que Estados Unidos, ya es momento de que México aplique una política migratoria mucho más severa que impida el acceso de tantos extranjeros que solamente vienen a causar lástimas y problemas en nuestro país. Debe acabarse la tradicional hospitalidad mexicana de puertas abiertas y limitar el ingreso de personas de otros países, sobre todo por la frontera sur. Ahora encontramos en la calle limosneros hasta centroamericanos.

Definitivamente, ya no queremos aquí más ilegales centroamericanos, caribeños, sudamericanos o del lugar que sea. Que se queden en su tierra. Le quitan espacios de oportunidad a nuestros nacionales. No se vale.



La presidirá el senador Waldo Fernández

## Senado instala Comisión Ordinaria de Seguimiento a la Implementación del T-MEC

Por: Mary Carmen Arellano Toledo

Con la presencia de líderes empresariales, del sector productivo y el gobierno federal de México, se instaló en el Senado la Comisión Ordinaria de Seguimiento a la Implementación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que presidirá, Waldo Fernández.

El senador del PVEM expuso que “estamos ante una coyuntura crucial para la economía y el comercio de nuestro país. La dinámica global está en constante evolución, y en este

contexto es imprescindible destacar el papel fundamental que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha tenido en nuestra trayectoria de desarrollo durante los últimos 30 años”.

El Senador destacó que el Tratado no sólo ha sido un acuerdo comercial sino “que se ha convertido en un motor de crecimiento, competitividad y colaboración entre las tres naciones, pero también en un vehículo de conocimiento” así como “la piedra angular para la integración económica de la región”.

Sobre la renegociación del T-MEC en el 2026, Fernández aseveró que significa una oportunidad única para “adaptarse a las nuevas dinámicas económicas, particularmente en una era marcada por la revolución tecnológica digital y los cambios que se están dando de manera vertiginosa en el comercio global”.

Además, se dijo confiado que México se consolidará como un jugador estratégico en el comercio regional y global.

El Senador destacó la presencia de los empresarios que acudieron a la instalación de la Comisión, aseverando que son quienes generan empleos, arriesgan su capital e innovan.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, por su parte, destacó la importancia de la Comisión y expuso los retos y oportunidades en esta materia, destacando la confianza y la certidumbre de las empresas extranjeras que invertirán en el país.



Senador Waldo Fernandez

Entre los asistentes del sector empresarial estuvieron Francisco Cervantes Díaz, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Alejandro Malagón Barragán Presidente Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN); Máximo Vedoya, Presidente de CAINTRA Nuevo León; Guillermo Rosales, Presidente Ejecutivo, Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA); Juan Patricio Riveroll, Presidente Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS); David Garza Herrera, Director de Asuntos Corporativos XIGNUX; Humberto Martínez Cantú, Presidente Nacional Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (INDEX); Diego Cosío Barto, Presidente Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD); Jorge A. Casares Director General de Trayecto; Odracir Barquera, Director General Asociación de la Industria Automotriz; Victor Martínez Cairo, Presidente Cámara Nacional de la Industria de Hierro y del Acero (CANACERO); Kenneth Smith Ramos, Presidente Comité Bilateral México - Estados Unidos del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología (COMCE); Armando Ortega, Presidente del Comité Bilateral México – Canadá del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología (COMCE); Rocio Robles Serrano, Presidenta Ejecutiva de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas A.C; Enrique Moran Romero, Presidente Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (INDEX Nuevo Laredo); Edgar Guillaumin Ireta; Vicepresidente de Asuntos Públicos de Constellation Brands; Christian Pastrana Maciá, Director de Relaciones Pública y Comunicación de Aeroméxico; Nadja Guiffrida, Consejera CONCANACO; Shirley Almaguer, Vicepresidenta de enlace legislativo Canacintra; Claus von Wobeser, Presidente de la Cámara de Comercio Internacional; Samir Abud Espinoza, Director General Adjunto de la Banca de Gobierno Estados y Municipios y PyME Banorte; Jorge de la Vega Grajales, Director Gral. Adjunto de Banca de Gobierno Banorte; Ing. Miguel Angel Martinez Millan, Presidente de la Cámara Nacional

del Autotransporte de Carga; Iñigo Caballero Poucel, Gerente Senior de Asuntos Públicos y Políticas Novartis; Dr. Octavio de la Torre de Steffanno, Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR).

La Comisión está integrada por:  
Waldo Fernández González,  
presidente (PVEM)

Olga Patricia Sosa Ruiz, Secretaría  
(Morena)

Luis Donaldo Colosio Riojas,  
Secretaría (MC)

Alejandro Murat Hinojosa,  
Integrante (Morena)

Emmanuel Reyes Cardona,  
Integrante (Morena)

Cecilia Guadiana Mandujano,  
Integrante (Morena)

Enrique Vargas del Villar, Integrante  
(PAN)

Alejandro Moreno Cárdenas,  
Integrante (PRI)

Luis Armando Melgar Bravo,  
Integrante (PVEM)

Maki Esther Ortiz Domínguez,  
Integrante (PVEM)

Alejandra Barrales Magdaleno,  
Integrante (MC)

Como Secretario Técnico de la  
Comisión, se nombró a Carlos Suárez  
Flores.

El presidente de la Comisión, Waldo Fernández, adelantó que se integrarán cuatro legisladores más para tener un total de 15 legisladores.



## Festival de Pueblos Mágicos del Mar de Cortés se consolida como detonante de la actividad turística en la región

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, presidieron la inauguración del Festival de Pueblos Mágicos del Mar de Cortés.

Acompañados también por el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, Rodríguez Zamora resaltó la importancia de este festival para detonar los atractivos y desarrollo turístico con una visión conjunta ante la riqueza y biodiversidad que representa el Golfo de California.

Destacó que se contará con la presencia de más de 10 mil visitantes y la participación de 40 expositores, quienes presentarán productos regionales, artesanías, bailes populares, conciertos, obras de teatro y una cabalgata de clausura.

La secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora, y el gobernador, Alfonso Durazo Montaño, presidieron la inauguración del segundo Festival de Pueblos Mágicos del Mar de Cortés, que este 2024 se llevará a cabo en Ures, Sonora, del 6 al 9 de noviembre.

Acompañados también por el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, y por las y los secretarios de



Josefina Rodríguez Zamora

Turismo de Sonora, Sinaloa y Baja California Sur, la titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) resaltó la importancia de este festival para detonar los atractivos y desarrollo turístico, con una visión conjunta ante la riqueza y biodiversidad que representa el Golfo de California.

Recordó que el Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California surge en el marco de La Alianza del Mar de Cortés, iniciativa integrada por los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, cuya primera edición se celebró el año pasado en el Pueblo Mágico de Todos Santos.

Asimismo, agregó que, a lo largo de los tres días del festival, cada uno de los estados mostrará el portafolio de actividades, servicios y experiencias que



sus Pueblos Mágicos ofrecen a las y los viajeros, a través de exhibiciones, muestras culturales y gastronómicas de cada destino.

En este tenor reconoció la labor de los estados que integran esta alianza para consolidar la promoción de la cultura, el turismo y la economía de la región, en un marco de sostenibilidad, competitividad e inclusión, así como el compromiso de sus 22 Pueblos Mágicos, mismos que representan una oferta hotelera de casi 28 mil habitaciones y 589 complejos hoteleros, que ofrecen experiencias auténticas a los visitantes e impulsan, a su vez, el desarrollo local, regional y nacional.

Rodríguez Zamora celebró que se contará con la presencia de más de 10 mil visitantes y la participación de 40 expositores, quienes exhibirán productos regionales, artesanías, bailes populares, conciertos, obras de teatro y una cabalgata durante la clausura.

La secretaria de Turismo reiteró el compromiso de la actual administración encabezada por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, para aumentar la llegada de turistas y la derrama económica a todas las comunidades residentes y Pueblo Originarios, por medio de la generación de empleos y para



esta tarea, manifestó, en el impulso a los Pueblos Mágicos se encuentra un gran aliado que incentivará la prosperidad compartida.

“Estos Pueblos Mágicos son ejemplos de cómo el turismo puede y debe generar beneficios tangibles para cada región y para cada familia que, con esfuerzo y dedicación, construye día a día la grandeza de nuestros destinos”, concluyó.





### Ecós de México

**C**onéctate con la temporada de la vendimia en Querétaro, una celebración tradicional que se da en las regiones vitivinícolas con la cual se conmemora la cosecha de la uva. El momento exacto puede variar dependiendo de varios factores climáticos, la altitud y el uso de suelo e incluso el tipo de uva. Es por

ello que los viticultores y enólogos vigilan constantemente la evolución de la uva para determinar el tiempo idóneo para que la uva esté en las mejores condiciones y se dé un vino de gran calidad.

En Querétaro, la temporada de vendimias es una gran oportunidad no solo para agradecer sino para compartir con amigos, pareja o familia un momento muy especial en alguno de los proyectos vitivinícolas que hay en el estado en los cuales puedes disfrutar diferentes experiencias: recorridos a pie, en tranvía, en bici o en caballos por los viñedos, visita a las cavas, catas, talleres sensoriales, embotellar tu propio vino, corte de racimos, pisado de uvas, conciertos, exposiciones pictóricas o simplemente disfrutar de una deliciosa tarde en uno de los restaurantes de la ruta o con un picnic con vistas espectaculares.

Querétaro te ofrece un sinfín de momentos únicos e irrepetibles. Este 2024 se tuvieron 18 vendimias en donde locales y turistas gozaron y se divertieron a lo grande. El gran cierre se llevó a cabo con el 4to Festival del Vino Queretano que se realizó del 4 al 6 de octubre en el Centro de las Artes de Querétaro en donde estuvieron presentes todas las bodegas con la finalidad de que los asistentes





conocieran la diversidad de vinos queretanos, sus proyectos y además se llevó a cabo el lanzamiento del vino Q 5ta edición, un vino colaborativo entre todos los productores de la región que refleja la unión y pasión por el vino queretano. La etiqueta fue realizada por el maestro Víctor López. En esta edición especial se celebra la maduración, tanto del vino como de quienes lo crean: «Nuestro sueño es el camino, nuestro vino es el destino».

Sino tuviste oportunidad de venir a las Vendimias, no te preocupes, los viñedos siempre tienen algo que ofrecerte, una escapada de fin de semana, un puente, una despedida de soltera, pedida de mano o bien, celebra la temporada navideña y fin de año en alguno de los espectaculares proyectos vitivinícolas. No lo pienses más y visita la Región de vinos de Querétaro. ¡Te encantará!

Con más de 400 medallas obtenidas en concursos internacionales, Querétaro continúa dejando huella en el mundo del vino. Te



invitamos a vivir esta experiencia y a descubrir el sabor de nuestra tierra, el sabor de Querétaro.

Conoce todos los proyectos que pertenecen al Clúster Vitivinícola de Querétaro en: Catas, recorridos por los viñedos y bodegas, pisado de uvas, corte de racimos, degustaciones, exposiciones artesanales y presentaciones musicales son tan solo una parte de lo que las casas vinícolas preparan para festejar esta temporada, impulsando no solo el turismo, sino también el consumo del vino por parte de locales y visitantes internacionales.

La temporada de vendimias se inaugura con la Feria del Queso y el Vino, sin embargo, continúa con todas las vinícolas, bodegas y viñedos del estado, pues cada uno, por grande o pequeño que sea forma parte de este importante evento que ocurre una vez al año.



# Con Armenta, Puebla seguirá ruta de digitalización de servicios impulsada por Claudia Sheinbaum

Por: Mary Carmen **Arellano Toledo**

**E**n el marco de un gobierno comprometido con la transformación digital, el gobierno electo de Alejandro Armenta, implementará en Puebla, estrategias para fortalecer la digitalización de los servicios de salud, alineándose a la ruta impulsada a nivel nacional, por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Un eje central será el desarrollo del Expediente Clínico Electrónico Universal, una herramienta en construcción por el IMSS, que se convertirá en el segundo sistema de salud digital más grande del mundo, beneficiando a 53 millones de derechohabientes.

Este sistema dará acceso inmediato a datos de consultas, cirugías, estudios de laboratorio, estudios de imagenología, ingresos a urgencias e incapacidades, permitiendo así una atención más rápida y precisa. Además, su diseño propio, permitirá que este expediente pueda migrar a distintos servicios de salud, adaptándose a los

cambios de empleo y servicios médicos que los usuarios puedan tener. Documento electrónico que será integral, seguro y organizado, permitiendo que la información esté disponible tanto para médicos como para pacientes, optimizando recursos y facilitando la atención en los servicios de salud.

El gobierno electo de Alejandro Armenta ha destacado que se aplicará en Puebla la experiencia en digitalización de servicios, como la realizada en el Registro Nacional de Población (Renapo), con las actas de nacimiento digitales.

Además, durante la próxima administración, se incentivarán las prácticas de un Gobierno Abierto, se promoverá la cultura de la denuncia a través de aplicaciones digitales y se reforzará la digitalización de trámites gubernamentales. La meta será agilizar las interfaces de las ventanillas digitales y avanzar en la desregulación para eliminar intermediarios, facilitando los trámites para la ciudadanía.

Este compromiso reafirma que en Puebla se dará continuidad a la línea de trabajo establecida por el Gobierno de la República, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, consolidando un estado más digital y eficiente, orientado a ofrecer un mejor servicio a la población y consolidar un acceso efectivo a los derechos fundamentales de salud y bienestar.



## “México reconoce y está orgulloso de las mujeres y hombres que sirven a la Patria”: Alejandro Moreno

**E**n el pleno del Senado se aprobaron 110 ascensos al grado inmediato a ciudadanos Almirantes; Vicealmirantes; Contralmirantes; y, Capitanes de Navío. “Aquí en esta Cámara les decimos a los hombres de la Armada que: México les agradece, México les reconoce y México se enorgullece de ustedes. Es un momento honorable para esta asamblea respaldar y ratificar estos nombramientos y lo hacemos en unidad”, aseguró el Senador del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Marina.

“No es cualquier trámite, surge de una propuesta que nos mandó el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación y el cual asumimos en la Comisión de Marina con toda seriedad y responsabilidad, cumplimos a cabalidad con cada paso del proceso legislativo porque estas ratificaciones son muestra del respeto y



justicia, pero también una forma de reconocer el enorme sacrificio que han hecho ellos por nuestro país”.

Al fundamentar el dictamen que se aprobó por unanimidad, con 108 votos a favor, el líder nacional del PRI dijo que en el seno de la Comisión que preside las senadoras y senadores que la integran votaron también de manera unánime “eso habla de un respaldo total, absoluto y de confianza y de reconocimiento a quienes todos los días

apoyan, defienden y cuidan a nuestro país”.

“Los ascensos que hoy confirmamos no son un simple trámite burocrático, cada uno representa una historia de dedicación, sacrificio y amor por la patria; no es solo un cambio de rango o de jerarquía, es el reconocimiento al valor, a la entrega de mujeres y hombres que lo realizan todos los días con honor y con una gran disciplina y se comprometen a defender nuestras costas, nuestros mares y nuestra soberanía”, señaló el legislador por Campeche.

Estos ascensos no son solo el fruto de un trabajo individual sino el resultado de un trabajo en equipo, de una comunidad de mujeres y hombres comprometidos con la seguridad y el bienestar de México, porque quienes integran nuestra Armada de México no solo cumplen con su deber ellos se entregan en cuerpo y alma para que todos vivamos en paz, agregó.

Por su parte, el Senador del PRI, Rolando Zapata Bello, manifestó en nombre de su bancada, un amplio reconocimiento a la labor que realiza la Armada de México. “Creemos y confiamos que todo lo que se realice para fortalecer las capacidades de nuestras instituciones que se encuentran responsables de velar y garantizar la seguridad de nuestro territorio, en este caso tratándose de nuestras costas y nuestros litorales, es algo que debemos de realizar y las y los Senadores del Partido Revolucionario Institucional lo hacemos con voluntad, con convicción y reitero, con enorme reconocimiento a la Marina Armada de México”.

## Se reúne Clau con gobernadores

**D**urante la noche del pasado lunes 11 de noviembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, difundió a través de las redes sociales una fotografía donde se le ve rodeada de militantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en específico, gobernadores tanto entrantes como salientes con quienes abordó un tema de relevancia nacional.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México aparece en uno de los salones de Palacio Nacional, sitio que basta hacer mención, no solo figura como su lugar de trabajo, sino que además se convertirá en breve en su residencia oficial. Si bien no se han dado detalles respecto a si se abordaron otros temas de índole nacional, el tema principal fue el fortalecimiento de IMSS-Bienestar.

A decir de la mandataria, los partícipes en dicha reunión estuvieron de acuerdo respecto a recuperar el derecho del pueblo de México a la salud; sin embargo, se espera que en las próximas horas dé a conocer detalles respecto a lo relacionado con esta institución donde participan los tres ejes de gobierno.



# dia Sheinbaum ores de la 4T

“Nos reunimos en Palacio Nacional con las y los gobernadores para el fortalecimiento del IMSS-Bienestar. Recuperamos el derecho del pueblo a la salud”, escribió la presidenta.

En la instantánea se observa la presencia de gobernadores como: Delfina Gómez Álvarez, Alfonso Durazo, Sergio Salomón Céspedes, Margarita González, Rocío Nahle, Joaquín Díaz Mena, Marina del Pilar, Mara Lezama, Cuitláhuac García, Evelyn Salgado Pineda, Víctor Manuel Castro Cosío, Alfredo Ramírez Bedolla o la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, por mencionar algunos.

Cabe destacar que además de los gobernadores y militantes de Morena, aparecen la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez; el subsecretario de Salud, Eduardo Clark; el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama; el director general del IMSS, Zoé Robledo y claro está, el director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez.



## Presenta MC paquete de iniciativas para la seguridad, paz y justicia

La diputada Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, y la diputada Laura Ballesteros Mancilla, presentaron un paquete de iniciativas que contempla crear un nuevo paradigma de construcción de paz, de investigación del delito, y de procuración de justicia en el país.

En rueda de prensa, junto con diputados de MC, detallaron que sus propuestas buscan incentivar la denuncia ciudadana; capacitar y fortalecer a las policías; combatir la corrupción en los Ministerios Públicos; y modificar los mecanismos de justicia.

Ballesteros Mancilla resaltó que esta propuesta tiene coincidencias con la iniciativa que envió al Senado de la República la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual busca fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) a cargo de Omar García Harfuch.

“Tenemos coincidencias como justo este fortalecimiento en ministerios públicos y fiscalías, donde no estamos de acuerdo y no lo estaremos nunca, es en la militarización de la Seguridad Pública”, aclaró.

Recordó que este paquete de reformas que hoy presentan como la alternativa de construcción de paz, seguridad y justicia para México, ya fue presentada en la LXV Legislatura, por el entonces diputado Jorge Álvarez Máynez junto con el senador Clemente Castañeda.

“Es un paquete de reformas que va al fondo del asunto, que sí son de acceso a la justicia”, expuso. Reiteró que México sí necesita una reforma al Poder Judicial el cual tiene que sacudirse desde los cimientos; no obstante, la reforma que plantea Morena no es una reforma de Justicia. “Eso es una toma agresiva de un partido político a un Poder de la Unión, al Poder Judicial de la federación”.

“Como ustedes saben la Presidencia de la República, la titular Claudia Sheinbaum Pardo ha presentado un paquete para fortalecer desde su perspectiva la justicia y la seguridad en el país, lo primero que queremos decir es que nosotros desde hace dos años le habíamos puesto sobre la mesa, esto es una propuesta de Movimiento Ciudadano y que va a estar presentada en la Cámara de Diputados por instrucciones de la diputada Ivonne Ortega, para que sea parte del trabajo en comisiones y para que se dictamine con la iniciativa presidencial”, abundó Ballesteros Mancilla.

# Claudia Sheinbaum firma decreto que garantiza la igualdad sustantiva de las mujeres en la Constitución

*Estas reformas son históricas y son un ejemplo de vanguardia a nivel regional y global*

## Ecós de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el decreto por el cual se garantiza la igualdad sustantiva para las mujeres dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, con ello, se avanza en el acceso a sus derechos.

“Es un día histórico. Hoy se publica este decreto y lo resumiría diciendo: Las mujeres ya estamos en la Constitución, nuestros derechos están garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hay un reconocimiento de la desigualdad histórica, de tal manera que no solo es el acceso a la educación, a la salud, a todos los derechos, sino también un reconocimiento de esa desigualdad histórica y que, por lo tanto, tienen que ser abiertos todos los espacios para poder resolver esa desigualdad histórica para las mujeres”, aseguró durante la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

El decreto constitucional queda publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) este mismo 15 de noviembre y con ello entra en vigor para favorecer a todas las mujeres del país.

La próxima secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, recordó que el 3 de octubre la



jefa del Ejecutivo Federal presentó la iniciativa de reforma en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores el 24 de octubre y en la Cámara de Diputados el pasado 5 de noviembre.

La iniciativa reformó siete artículos de la Constitución Política:

Artículo 4. Se establece la igualdad sustantiva en el acceso a derechos y oportunidades. Además, se garantiza el derecho a vivir una vida libre de violencias, por lo que el Estado tiene deberes reforzados de protección con mujeres, adolescentes, niñas y niños.

Artículos 21 y 73. Se establece la perspectiva de género en materia de seguridad pública y de juzgadores.

Artículos 116 y 122. Establece la obligatoriedad de las Fiscalías Especializadas para las entidades federativas. Asimismo, se aprobarán otras leyes secundarias para que esto quede también incorporado en las Constituciones locales.

Artículo 41. Se profundiza el principio constitucional de paridad de género en el gobierno federal, estatal y municipal.

Artículo 123. Queda prohibido la brecha salarial por razones de género: “A trabajo igual, salario igual”.

“Estas reformas son históricas y nos atrevemos a decir, sin temor a equivocarnos, que son un avance que se consagren en la Constitución; es un avance y un ejemplo de vanguardia a nivel regional y global. Por supuesto, establece y fortalece este compromiso que el Gobierno de México tiene con todas las mujeres”, aseguró la próxima titular de la Secretaría de las Mujeres.



## ¡Día histórico para las mujeres en México!

*Diputados aprobaron Ley de Igualdad Sustantiva para las mujeres, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum*

Por: Mary Carmen **Arellano Toledo**

**E**l Pleno de la Cámara de Diputados determinó por votación que el Estado mexicano deberá garantizar por ley, el goce y ejercicio del derecho de igualdad sustantiva para las mujeres, por lo que se reformarán artículos constitucionales en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

La Colectiva Nacional de Mujeres 50+1, que lidera Claudia Corichi García, celebra que la Cámara de Diputados haya aprobado por unanimidad las reformas a la Constitución enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum:

- **Reformas Constitucionales:** Se proponen cambios en los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución para integrar de manera explícita principios de igualdad de género y derechos de las mujeres.

- **Igualdad Sustantiva:** Las reformas buscan garantizar una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, abordando tanto la representación en esferas políticas y laborales como en oportunidades económicas y sociales.

- **Perspectiva de Género:** Se promueve la incorporación de la perspectiva de género en la interpretación y aplicación de las leyes, con el objetivo de erradicar prácticas y normas discriminatorias.

- **Derecho a una Vida Libre de Violencia:** Los cambios constitucionales abordan la obligación del Estado de proteger a las mujeres contra la violencia en todas sus formas, incluyendo disposiciones específicas para mejorar la atención y sanción en casos de violencia de género.

- **Erradicación de la Brecha Salarial:** Una de las reformas pretende cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres mediante mecanismos de supervisión y sanción para lograr una remuneración equitativa por trabajos de igual valor. El siguiente paso es que se apruebe por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.

## Con “Polos de Bienestar” México busca desarrollar la frontera sur hasta Guatemala: Sheinbaum

*\*Ofrecer empleo a migrantes e interesar a inversionistas a participar en los mismos, el propósito; nada que ver con la cuestión electoral de EU: Juan Ramón*

### Ecos de México

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la estrategia para combatir las causas de la migración del sur hacia nuestro país y EU mediante el desarrollo integral de la frontera sur con Polos de Bienestar, que en su momento desarrolló el presidente López Obrador para el Corredor Interoceánico.

Indicó que “Polo de Bienestar” quiere decir una zona en donde hay una inversión en particular, privada y pública, que permita el desarrollo de la zona de manera integral, que proteja al medio ambiente y, al mismo tiempo, que genere empleos bien remunerados. Se llama “Polo de Bienestar” porque la esencia no sólo es un parque industrial, sino es la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en esta zona.

Entonces, hay el planteamiento de dos Polos de Bienestar en la frontera y particularmente, en Tapachula, que es una ciudad fronteriza que tiene diversas problemáticas.

Le llamamos “humanitario” porque lo que buscamos no solamente es la contención de la migración en el sur, sino que pueda haber empleo. Y se llama “humanitaria” porque nuestra visión es que la esencia de la disminución de la migración tiene que ver con la atención a las causas.



Explicó que ampliar este proyecto tiene que ver con el desarrollo de la frontera a partir de diversos incentivos de inversión pública y también de atracción de la inversión privada; de tal manera que, si llega un migrante a esta zona, también tenga la oportunidad del empleo, y la posibilidad de tener el acceso a los permisos que da CBP, por parte de Estados Unidos.

Entonces, sí es una visión humanitaria y los problemas de inseguridad se atienden con la estrategia que estamos planteando. Agregó que uno de los proyectos más ambiciosos es de la Línea K del Interoceánico, es decir, que el tren que hoy corre por el Istmo de Tehuantepec que tiene una línea hacia a Tabasco, que va a llegar hacia Dos Bocas, es el desarrollo que ya tienen un avance importante hasta la frontera en Ciudad Hidalgo.

De tal manera que el desarrollo de este Polo, tenga también el corredor logístico de lo que significa un transporte de carga que pueda incluso desarrollar a Guatemala, desarrollar esta zona de Chiapas, y permitir que la gente no tenga que abandonar sus lugares o que en todo caso, se pueda acceder a un empleo justo en esta zona.

# Clara Brugada: retos de la ciudad

*La nueva Jefa de Gobierno tiene buena experiencia como jefa delegacional y alcaldesa de Iztapalapa*

Por: Raúl Ávila Espinosa

La toma de posesión de Clara Brugada Molina como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hace pertinente reflexionar sobre las condiciones y los desafíos que enfrentará la titular del Ejecutivo local a lo largo de su gestión.

Es indudable, para empezar, que Clara Brugada asume las riendas de la ciudad capital en circunstancias que en lo general deben ser calificadas de favorables: con una legitimidad incuestionable; 11 de las 16 alcaldías estarán gobernadas por la coalición de la que forma parte, la cual dispone de una amplia mayoría en el Congreso local, y, no menos importante, con una relación histórica, fluida y cercana con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

En el ámbito de la trayectoria personal, la nueva jefa de Gobierno tiene una buena experiencia como jefa delegacional y alcaldesa de Iztapalapa, una de las demarcaciones de mayor conflictividad social y en la que, sin embargo, llevó a cabo una gestión exitosa y, en muchos sentidos, ejemplar, como lo atestiguan las 13 Utopías – Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social–, el establecimiento de senderos seguros y la introducción, en colaboración con el gobierno urbano, del sistema de transporte colectivo Cablebús, entre otros logros. Por añadidura, Clara Brugada ha sido, antes que gobernante, conductora y organizadora social y política, y tiene una vasta experiencia en territorio.

Pero si bien la titular del Ejecutivo local asume el cargo en esas condiciones auspiciosas, los desafíos que habrá de enfrentar su gestión son muchos, muy variados y exponenciados por las dimensiones de la megalópolis, la cual puede compararse en población y peso económico con no pocos países.

Brugada tiene razones para confiar en una nueva reducción de los índices delictivos y un fortalecimiento de la seguridad pública, en línea con lo conseguido por su



antecesora Claudia Sheinbaum en el sexenio recién pasado, y puede ciertamente avizorar una nueva mejoría de las condiciones sociales: proseguir la reducción de la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la marginación e incidir, por esa vía, en una disminución de la violencia delictiva y familiar.

Cuenta, además, con instrumentos para llevar adelante su propuesta revolución de las mujeres y la consolidación de derechos y libertades que hasta hace una generación parecían irrealizables: el derecho a decidir, garantías legales para la diversidad, igualdad sustantiva en todos los ámbitos, el reconocimiento de la importancia de los cuidados como parte de la actividad económica y social, el pleno respeto a los derechos de los pueblos originarios y afroamericanos y la generación de más espacios educativos y habitacionales para niños y jóvenes.

Los problemas más arduos parecen estar, en cambio, en el manejo del agua –tanto en el terreno legal como en el de la operación y gestión de recursos hídricos–, la planeación urbana, el combate a la especulación inmobiliaria –que implica, para empezar, una tolerancia cero ante la corrupción de autoridades, notarías y empresas constructoras–, el freno a los acelerados procesos de gentrificación en curso, agilizar la movilidad en general y establecer una gestión ambiental que va desde la mejora en la calidad del aire hasta la creación de un sistema integral de manejo de desechos sólidos.

Con todo, ninguna de las administraciones capitalinas de la historia reciente había arrancado en circunstancias tan favorables como las actuales. Con esa consideración en mente, cabe esperar que Clara Brugada logre concretar en los próximos seis años sus propósitos de entregar una ciudad segura, pacífica, igualitaria, próspera, amable, democrática, libre, limpia y armónica.

# Claudia Sheinbaum supervisa obra del Trolébus Santa Martha-Chalco

*Esta obra que conectará al Estado de México con la Ciudad de México*

**Ecos de México**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo supervisó ayer el avance de la construcción del trolébus elevado de Santa Martha Acatitla a Chalco, obra que conecta el Estado de México con la Ciudad de México.

En esta revisión, la jefa del Ejecutivo federal estuvo acompañada por Clara Brugada, jefa de la Ciudad de México, y por Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México.

“Supervisamos esta mañana la construcción del trolébus elevado de Santa Martha Acatitla a Chalco, que conecta el Estado de México con la Ciudad de México. Me acompañaron la gobernadora Delfina Gómez, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada”, escribió en sus redes sociales.



El pasado 25 de octubre, Jesús Esteva, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que la conexión del Trolébus Elevado en el tramo Santiago Acahualtepec (donde opera la terminal provisional) con la estación final de Santa Martha estará lista en marzo de 2025.



En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional, el funcionario señaló que ya está terminado el viaducto pendiente y se concluye la estación Santa Martha. “La estación tiene una parte que hace la Secretaría de Infraestructura y otra parte que hace el Estado de México. En el tramo de la Secretaría de Infraestructura, estaremos concluyendo la estación en diciembre, y requerimos el retorno para poder ponerla en operación, más la instalación electromecánica. Eso se estará concluyendo en marzo de 2025 y ya podrá conectar con la Línea 10 de Trolébus, que también tendrá la conexión hasta Río Mixcoac”, explicó.

# Instalan la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

*Los poderes de la Unión tienen facultades y funciones y deben apegarse al principio de legalidad que la Constitución previene: Dip. Monreal Ávila*



Por: Mary Carmen **Arellano Toledo**

**D**urante la instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, señaló que la labor que realiza esta instancia legislativa, de la mano con la Auditoría Superior de la Federación, “es fundamental para el Estado mexicano”.

Sostuvo que los temas que se abordan en esa Comisión son intensos e importantes. “Tiene agenda establecida en la Constitución, tiene agenda establecida en la ley, y el trabajo parlamentario se nutre a partir de lo que sucede en las comisiones”, dijo.

Deseó a las y los diputados integrantes de la Comisión que tengan un buen entendimiento y un trabajo coordinado con todas las instancias. Consideró que la asistencia de representantes de órganos de control de diversas dependencias y lugares permitirá un ejercicio de coordinación y compartir experiencias y errores también “para mejorar los procesos de fiscalización y vigilancia de los recursos”.

A su vez, el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, refirió que los poderes de la Unión tienen facultades y funciones y deben apegarse al principio de legalidad que la Constitución previene. “Tenemos facultades de control”.

El Poder Legislativo, afirmó, ejerce facultades de control parlamentario, entre ellas las comparecencias, el Informe presidencial y el juicio político.

Pero, para mí, agregó, la esencial es la facultad de control presupuestario que ejerce el Poder Legislativo sobre el Ejecutivo y sus instrumentos principales las cuentas públicas y la auditoría permanente de los recursos que se ejercen por la administración pública, por los entes públicos, cuya supervisión constitucionalmente le corresponde a la Auditoría Superior de la Federación.



## Se instala Comisión Jurisdiccional en la Cámara de Diputados

*En su discurso inaugural, el diputado morenista y presidente de la Comisión. Hugo Eric Flores Cervantes subrayó la necesidad de un enfoque jurisdiccional permanente, alejando a la comisión de presiones políticas y asegurando su compromiso con la rendición de cuentas*

Por: Mary Carmen Arellano Toledo

**E**l diputado Hugo Eric Flores Cervantes, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, subrayó la importancia de institucionalizar y fortalecer esta comisión. Durante la instalación, el legislador expuso su visión de transformar la Comisión Jurisdiccional en una entidad permanente y efectiva que rinda cuentas a la ciudadanía.

Flores afirmó: “Aspiro a que sea la mejor Comisión Jurisdiccional en la historia moderna de la Cámara de Diputados... pienso básicamente en hacer la permanente no solamente de iure, sino también de facto”. Este enfoque busca asegurar que la comisión deje de ser vista como un órgano coyuntural y recupere su esencia jurídica y de rendición de cuentas.

El diputado destacó que “la Comisión Jurisdiccional se percibe como coyuntural y su razón es obedecer más a coyunturas políticas que jurisdiccionales... nos toca decir el derecho”. En este sentido, enfatizó la necesidad



de que la comisión funcione sin presiones políticas, recordando que “esta comisión debe hacer justicia y las pocas veces que ha funcionado ha sido para hacer política”.

Asimismo, el legislador hizo un llamado a sus compañeros: “Nos toca vigilar e inclusive substanciar procedimientos de posibles actos ilegales cometidos por funcionarios públicos... es fundamental para hacer realidad la teoría constitucional universalmente aceptada”. Esto pone de manifiesto su compromiso con la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia en la administración pública.

Flores Cervantes concluyó su intervención instando a todos los miembros de la comisión a colaborar en este esfuerzo: “Permítanme este si el pleno fuera la escuela y las comisiones legislativas fueran las materias... que dignifique la tarea del poder legislativo”.

Con estas propuestas, el diputado Hugo Eric Flores reafirmó su compromiso con la transformación de la Comisión Jurisdiccional en un órgano que cumpla con su deber de justicia y rendición de cuentas al servicio del pueblo de México.

Igualmente, se presentó a las y los integrantes de la Comisión: en primer lugar, a las y los secretarios, la diputada del Partido del Trabajo, Mary Carmen Bernal Martínez; el diputado Gabino Morales Mendoza y la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos, ambos de Morena; el diputado Germán Martínez Cázares, de Acción Nacional; y el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Verde Ecologista de México.



En la instalación, se contó con la participación del senador por Morena y presidente de la Comisión Jurisdiccional en el Senado de la República, Saúl Monreal Ávila; la jefa de oficina de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, María Teresa Carrasquedo González; el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Guillermo Valls Esponda; y el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá Méndez.

# Instalan la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; la preside Eruviel Ávila

*Dip. Sergio Gutiérrez: el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación debe ser elemento fundamental para fortalecer la educación y una palanca para el desarrollo económico*

Por: Mary Carmen **Arellano Toledo**

**E**n la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Eruviel Ávila Villegas (PVEM), el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subrayó que el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación debe ser un elemento fundamental para fortalecer la educación y una palanca para el desarrollo económico.

“Evidentemente, la tecnología y la innovación en todos los ámbitos del conocimiento humano siempre contribuyen al desarrollo de un pueblo”, expresó.

El diputado presidente deseó a todas y todos los integrantes de la Comisión “que tengan un buen entendimiento, que se generen muchas actividades y productos legislativos por el bien de México, por el bien de la ciencia y la tecnología de nuestro país, que será una herramienta para el desarrollo económico”.

Asimismo, felicitó al diputado Ávila Villegas “porque sabemos que tu trayectoria, tu capacidad política y tu compromiso podrán realizar un trabajo importante en esta Comisión”.

Posterior a la proyección de un video de bienvenida por parte de la asistente de inteligencia artificial “INNOVA”, el legislador Ávila



Villegas declaró que impulsarán una agenda que mire al presente y al futuro con el objetivo de detonar el talento de las y los jóvenes.

Afirmó que hoy más que nunca en esta era del Internet estas materias son palanca de desarrollo, las cuales van de la mano para un progreso en áreas clave como la economía, la salud, el bienestar, el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

“Donde se respalda la ciencia se siembra conocimiento y se generan soluciones para el avance de la sociedad y donde se impulsa el saber se crean nuevos paradigmas que permiten que las comunidades prosperen”, precisó.

Subrayó que esto no es un gasto, sino una inversión, especialmente cuando se promueve con un enfoque humanista, cercano a la gente y sensible a las causas sociales y aseguró que México tiene potencial para ser líder en esto, por lo que “estamos decididos en aprovecharlos”.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.

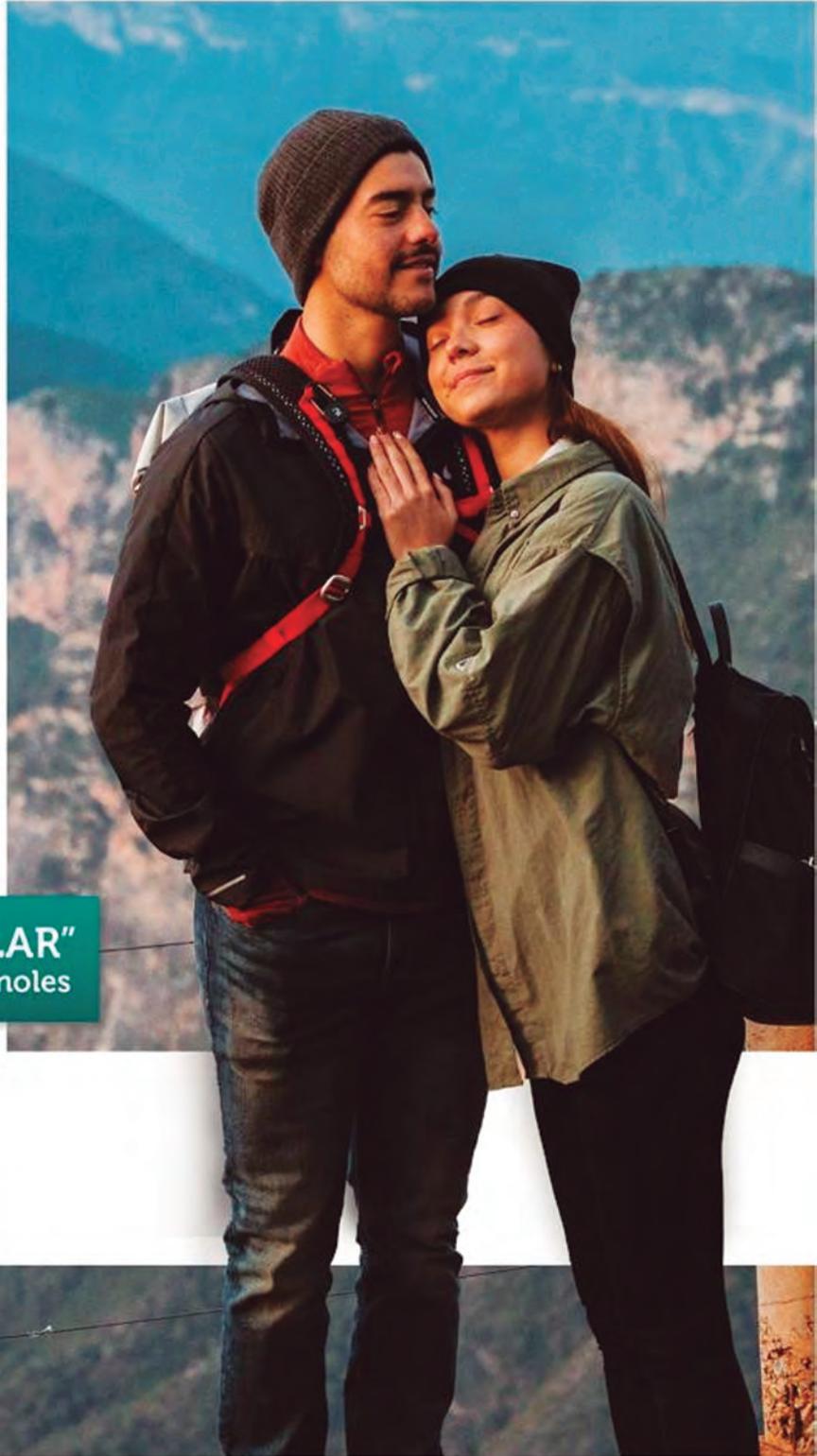


Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.





# QUERÉTARO EN TODO MOMENTO



"UNA CITA ESPECTACULAR"  
Mirador Cuatro Palos, Pinal de Amoles

Reserva ahora en:

[queretaro.travel](https://queretaro.travel)



\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.